

# La Ecuación de la Justicia

Róger Artega Cano

Les comparto este ensayo que preparé ayer:

$B = Pd + Pc + PI$  Donde

B = Beneficio de delinquir

Pd = Probabilidad de ser ??  
descubierto

Pc = Probabilidad de ser castigado

PI = Probabilidad de una ???  
injusticia

Cuáles son los motivos por los cuales se violan las leyes, se miente al gobierno y a los demás?

Gary Becker, Premio Nobel de Economía, presentó una teoría. Becker sostiene que el cumplimiento de las leyes no se debería dar por sentado. Según él, los delincuentes son personas racionales que, antes de cometer un delito, realizan un análisis costo-beneficio. Dicho de una manera simple, Becker y sus seguidores piensan que los delincuentes primero calculan lo que pueden obtener si violan la ley. Luego, comparan ese valor con el castigo, las probabilidades de que los descubran y las probabilidades concretas de ser castigados.

Si el beneficio del acto ilícito supera todos los demás costos, es probable que la persona incurra en el acto delictivo.

Los que diseñan e implementan políticas públicas que siguen este enfoque están interesados en aumentar el costo del delito para romper el equilibrio. Curiosamente, el tema clave no siempre es el monto del castigo (perdón a los seguidores de la mano dura), pero sí el aumento de las probabilidades de detección, por ejemplo reestructurando la Policía la Contraloría la fiscalía la Procuraduría, etc. y la aplicación efectiva del castigo reestructurando la Corte Suprema de Justicia desde ma-

gistrados, jueces, etc. Además de la imposición de la sanción personal son muy importantes las medidas que apuntan a privar a la persona de los beneficios económicos del delito, como la Global Magnitsky Law.

Además de las 2 variables anteriores, en Nicaragua se tiene una variable adicional perversa que es ser enjuiciado y castigado sin haber cometido un delito constitucional la cual he denominado la Probabilidad de una injusticia (Pi).

Actualmente en Nicaragua se está castigando injustamente a todo aquel ciudadano que se manifiesta cívicamente ejerciendo su derecho ciudadano y totalmente constitucional.

En otras palabras están criminalizando las protestas y aplicando un enorme valor a las últimas 2 variable de la ecuación (Pc y Pi) y un valor casi cero a la primera variable (Pd) porque todos los argumentos de los acusadores estatales, además de ser irrisorios, no tienen ningún fundamento legal.

Este espacio es para que pongan todos los nombres de los capturados, enjuiciados y condenados injustamente:

Este espacio se los dejo para que enlisten a todos los delincuentes que han sido descubiertos y que no han sido juzgados por la justicia ni han sido castigados y que andan campantemente por la toda Nicaragua:

Este espacio se los dejo para que enlisten a todos los delincuentes que han sido descubiertos que fueron juzgados por la justicia y que no fueron ni han sido castigados y hasta los tenemos de diputados:

Ustedes conocen todos los nombres!

## DANIEL ORTEGA TIENE QUIEN..

Viene de la página 3

lidad y seguridad a toda la familia nicaragüense. La tranquilidad y la seguridad de los nicaragüenses no depende de Ortega, sino, al contrario, de su salida del poder. Pareciera que, con el diálogo, como si se tratara de una pócima, Ortega podría transformarse en sentido inverso, del malvado mister Hyde en el bondadoso doctor Jekyll. Al menos, la carta hace creer en esa transformación de Ortega por medio del diálogo.

Por último, la carta le pide a Ortega que reinstale el diálogo nacional para cesar la violencia; anticipar las elecciones; liberar a los presos políticos; establecer un ambiente de trabajo, paz, tranquilidad social y apego al respeto de las leyes; el cese de la criminalización de las protestas y de la toma de tierras; y la disolución de los grupos paramilitares.

La Alianza no sabe lo que es una negociación. Le pide al adversario que acuda a la mesa de negociación como si en propio interés deba conceder espontáneamente todo lo que su adversario desea conseguir.

### Junta de Gobierno

#### Provisional Azul y Blanco

¿Cómo ha cambiado la situación política? Es decir, ¿qué nuevos sujetos políticos han aparecido en escena, y cuáles se han agotado en las actuales circunstancias? ¿Qué limitaciones tuvo el diálogo precedente y por qué fracasó? ¿Cómo ha variado la correlación de fuerzas? ¿Dónde se ha desplazado la iniciativa política en la confrontación actual? ¿Cuáles son las nuevas consignas y las nuevas formas de lucha?

La consigna de Junta de Gobierno Provisional, integrada por delegados de los combatientes de un amplio Movimiento Azul y Blanco (compuesta, entre otros, por Medardo Mairena, desde la prisión orteguista), no es un postulado revolucionario que se deba adelantar simplemente para demostrar una postura ideológica progresista. Así no funcionan las consignas. Es decir, no hay consignas que por sí mismas sean revolucionarias. Esa es una visión infantil. Por ahora, hay un vacío de poder que se acrecienta en la medida que Ortega pierde legitimidad a nivel internacional. Esto es lo que hace necesario una consigna de poder alternativo, que ayude a consolidar la línea política

de la lucha de masas.

La situación política ha cambiado en dos sentidos. Primeramente, ha cambiado negativamente porque Ortega sustrajo a las masas los espacios de poder que habían conquistado en esta primera etapa, y porque ha conseguido, por ahora, desorganizar la resistencia, tanto por la masacre de los líderes de los tranques, como por la persecución implacable para sacarlos del país o para hundirlos en las cárceles, haciendo que las masas pasaran a la defensiva táctica.

Luego, la situación política ha cambiado positivamente porque Ortega, con la represión, se ha aislado en el plano internacional, agravando las condiciones objetivas de una crisis económica irreversible, que adquiere expresión política desfavorable para Ortega por su enfrentamiento con el derecho internacional.

### La presión en contra de Ortega se ha desplazado hacia el plano internacional

En esta nueva situación política, el peso de la presión en contra de Ortega se ha desplazado del plano nacional, de los tranques, al plano internacional, donde Ortega comete los mayores errores estratégicos. Ortega avanza así hacia su desconocimiento internacional como gobierno legítimo.

Sin embargo, el poder de las masas, que se reflejaba en los tranques y que ha sido batido militarmente, debe aprovechar ahora el terreno internacional, donde la legalidad constitucional del gobierno de Ortega se ha debilitado. Se gesta un relativo vacío de poder, que de inmediato debe ser llenado por el movimiento de masas como alternativa de transición democrática. Lo que es revolucionario, no es el contenido de la transición, constitucional o menos, si no la movilización independiente de las masas para conquistar por propia mano su libertad.

### Alternativa política de poder

La presión internacional no puede continuar en contra del gobierno de Ortega si no existe en el plano nacional una alternativa que impida la anarquía, y que orgánicamente encierre el embrión de un nuevo orden jurídico progresivo.

En la medida que Ortega se hunda en el aislamiento, el pueblo en lucha debe construir una alternativa de poder para que

se le reconozca internacionalmente como fuerza beligerante organizada. La negociación, entonces, inevitablemente deberá ser entre el régimen en decadencia y la organización nacional que irrumpe como fuerza beligerante.

Los acuerdos con la dictadura, aunque se alcancen a puertas cerradas, el gobierno provisional deberá someterlos de inmediato a un referendo nacional para su aprobación o rechazo por el pueblo.

### La lucha política es un conflicto de intereses contrapuestos

La carta a Ortega, donde la Alianza le pide que inicie el diálogo, no por presión alguna, sino, por simple buena voluntad de Ortega, ignora olímpicamente las características absolutistas, antidemocráticas, criminales, del orteguismo, y revela sus propias limitaciones y debilidades en el análisis de la realidad y de la lucha política.

Nada en política se basa en la buena voluntad de ninguna de las partes, sino, en análisis de intereses y de las posibilidades de imponerse en las circunstancias concretas a los intereses contrarios. Toda negociación, en consecuencia, es producto de la capacidad de lucha y de las perspectivas y posibilidades de cada posición, a distintos plazos.

La crisis, que se extiende al proceso productivo de forma invalidante, como una parálisis degenerativa del sistema nervioso, obligará a Ortega a adelantar las elecciones.

El gobierno provisional podrá acordar con la comunidad internacional la reglamentación creíble del proceso electoral adelantado, que se deberá imponer a Ortega en la mesa de negociación. Para lo cual, es precondition imprescindible que se imponga a Ortega tanto la libertad inmediata de los prisioneros políticos como la disolución inmediata de las bandas paramilitares.

Simultáneamente a la negociación, el gobierno provisional deberá organizar centralizadamente la campaña electoral inmediata en contra del orteguismo, para gestar un nuevo gobierno legítimamente electo que emprenda la democratización y la reconstrucción libertaria del país. Lo cual, no es objeto de este artículo.

\*El autor es ingeniero eléctrico.

**ESTIMADOS LECTORES DE MONIMBO "NUEVA NICARAGUA"**

Aceptamos comentarios relacionados con los artículos publicados - *no usar palabras ofensivas*-

Enviar colaboraciones -firmadas- sobre algún tópico de interés a la comunidad; solicitar entrevistas sobre temas importantes

Nuestra Página web ([www.monimbo.us](http://www.monimbo.us)) está a su disposición para publicar todo evento social, el cual podrá ser visto en cualquier lugar

**Para más información, favor llame (626) 934-0102**

**o mandenos un E-mail a: [monimbonic@aol.com](mailto:monimbonic@aol.com)**

*(MONIMBO se reserva el derecho a NO publicar cuando no se cumpla lo estipulado)*


